

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3299** *A&C A SU MEDIDA, S.L.*

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda n.º 381/09 ejecución n.º 162/10 de este Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de Enrique Vázquez Vidarte contra A&C A Su Medida, S.L., sobre cantidad se ha dictado decreto con fecha 17-01-11 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 1.794,37 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 27 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110005752-1